

JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA

EDICTO

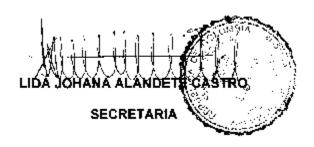
No. 47

LA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINITOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, **NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

Número de Expediente:	1100133350282012-0023800
Juez:	PATRICIA VICTORIA MANJARRES BRAVO
Demandante:	SERGIO ANIBAL BARON RODRIGUEZ
Demandado:	unidad administrativa especial de gestión
	PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
	PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP
Asunto:	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
	DERECHO
Fecha de la	Cinco (05) de Noviembre de Dos Mil Trece (2013)
Providencia:	

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy <u>DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)</u>, a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Luego de haber permanecido fijado por el termino legal, se desfija el presente edicto hoy **CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013**), a las CINCO DE LA TARDE (5:00pm).

